



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DECANATO

*Año Académico 2021
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"*

**FHAA-OFICIO-006-2021
18 DE ENERO DE 2021**

**MASTER
HECTOR WILFREDO DIAZ ROMERO
COMISIONADO COORDINADOR a.i.
COMISION DE CONTROL DE GESTION
PRESENTE**

Estimado Master Diaz:

Con mis mejores deseos de éxitos personales y profesionales en este año 2021, en atención a la **CIRCULAR CCG-01-UNAH-2021**, de fecha 12 de enero, 2021, con respecto a la información del mes de diciembre de 2020 que solicita de los diferentes departamentos que pertenecen a la Facultad, respetuosamente le informo que nuestros Jefes de Departamento y Coordinadores de Carrera que generan cada uno su propia información, se encuentran aún de vacaciones según calendario académico y se reincorporan a sus labores el 20 de enero del presente año, ya que su categoría es docente.

En este momento solo le puedo informar del Departamento de Arte y la Carrera de Musica las Actas y Acuerdos que se emitieron en el mes de diciembre del año 2020; así mismo los Acuerdos de Duelo emitidos por el Decanato.

A partir del 20 de enero que se haya reincorporado todo el personal docente y administrativo se completara la información requerida.

Acuerdos emitidos por el Decanato se detallan a continuación (se anexan):

Mes	Acuerdo	Fecha	Asunto
Diciembre,2020	Acuerdo 1	03-12-2020	Acuerdo de Duelo
"	Acuerdo 2	17-12-2020	Acuerdo de Duelo
"	Acuerdo 3	26-12-2020	Acuerdo de Duelo

Agradeciendo su atención a la presente, y las consideraciones del caso, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

**ARQ. ROSAMALIA ORDOÑEZ FERRERA
DECANA a.i. FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.**

Cc. Msc. Oneyda Mendoza-Secretaria Académica F-HHAA
Jefes de Departamento y Coordinadores de Carrera F-HHAA
Archivo F-HHAA/ROA

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DECANATO

*Año Académico 2021
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"*



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**COMISIÓN DE
CONTROL DE
GESTIÓN**

Tel: 2216-3020
ccg@unah.edu.hn
ccg.unah.edu.hn

CIRCULAR CCG-01-UNAH-2021

Enero 12 de 2021

CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS

Estimados (as) Señores y Señoras:

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) comunica por este medio que la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de **diciembre de 2020** deberá ser enviada **en formato digital (PDF)**, a este ente de Control al correo transparencia@unah.edu.hn, a más tardar el día lunes dieciocho (18) de enero de 2021, y en el caso de las Facultades, el día martes veintiséis (26) de enero de 2021. Asimismo, el envío de la información en físico debe realizarse una vez se reanuden las actividades en Ciudad Universitaria, así como en los Centros Regionales Universitarios.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/32UWNbH>

Es importante mencionar que en vista de que la Universidad no ha reanudado sus actividades por completo, de no haber realizado las actividades que son reportadas para su publicación en el Portal Único, deberán remitir oficio indicando dicha situación, detallado por mes.

Atentamente,


HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO UNAH
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión



"La Educación es la Primera Necesidad de La República" Página 1 de 1

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. | www.degt.unah.edu.hn

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. | www.unah.edu.hn



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DECANATO

*Año Académico 2021
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"*



ACUERDO DE DUELO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Facultad de Humanidades y Artes

CONSIDERANDO

Que el día jueves 03 de diciembre de 2020, dejó de existir quien en vida fuera la **Sra. Tesvy Alejandra Girón Guzman**, hermana de nuestro compañero: Reidel Alberto Girón, quien forma parte del personal como docente del Departamento de Cultura Física y Deportes de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

CONSIDERANDO

Que la desaparición física de la Sra. Tesvy Alejandra Girón Guzman, constituye una pérdida irreparable para sus hijos y demás familiares.

Por tanto, Autoridades, personal docente, administrativos y estudiantes de la Facultad de Humanidades y Artes Acuerda

Primero: Unirse al duelo que embarga a sus hijos y demás familiares de la Sra. Tesvy Alejandra Girón Guzman, por su sensible pérdida.

Segundo: manifestar a sus familiares las más sinceras palabras de condolencia.

Tercero: entregar copia protocolar del presente Acuerdo de Duelo a su Hermano: Reidel Alberto Girón.

Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", al tercer día del mes de diciembre de 2020.

Arq. Rosamalia Ordóñez Ferrera
Decano Facultad de Humanidades y Artes

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DECANATO

*Año Académico 2021
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"*



ACUERDO DE DUELO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

La Facultad de Humanidades y Artes
Lamenta profundamente el fallecimiento del Sr.

Julio César Zelaya

Acaeció en la ciudad de Tegucigalpa el día jueves 17 de diciembre de 2020.

El M.Sc. Julio César Zelaya era docente jubilado del Departamento de Arte, siendo el propulsor de la orientación de Guitarra en Jazz, también se desempeñó como Coordinador de la Carrera de Música de nuestra Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Autoridades, personal docente y administrativo de la Facultad de Humanidades y Artes, nos solidarizamos en estos momentos tan difíciles por los que atraviesan los familiares del M.Sc. Julio César Zelaya.

Arq. Rosamalia Ordóñez Ferrera
Decano Facultad de Humanidades y Artes

Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", 17 de diciembre de 2020.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DECANATO

*Año Académico 2021
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"*



ACUERDO DE DUELO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Facultad de Humanidades y Artes

Lamenta profundamente el fallecimiento del Dr.

Cyril Hardy Nelson Sutherland

Acaeció en España el día viernes 25 de diciembre de 2020

El Dr. CYRIL HARDY NELSON SUTHERLAND, padre de nuestro compañero: Roy Nelson, quien forma parte del personal docente del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

La desaparición física del Dr. Cyril Hardy Nelson Sutherland, botánico e investigador del Departamento de biología, constituye una pérdida irreparable para sus hijos y demás familiares.

Por tanto, Autoridades, personal docente, y administrativos de la Facultad de Humanidades y Artes Acuerda

Primero: Unirse al duelo que embarga a sus hijos y demás familiares del Dr. Cyril Hardy Nelson Sutherland, por su sensible pérdida.

Segundo: manifestar a sus familiares las más sinceras palabras de condolencia.

Tercero: entregar copia protocolar del presente Acuerdo de Duelo a su hijo: Roy Nelson.

Arq. Rosamalia Ordóñez Ferrera
Decano Facultad de Humanidades y Artes

Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los 26 días del mes de diciembre de 2020.

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
DEPARTAMENTO DE ARTE**

OFICIO NO-EA-.001-2021
Enero 16 del 2021

**Arquitecta
Rosamalia Ordóñez
Decana de la Facultad de Humanidades y Arte
Ciudad**

Estimada Arquitecta Ordóñez

A través de éste remito informe de **INFORMACIÓN PÚBLICA MES DE DICIEMBRE DEL 2020 A LA CCG** sobre circulares, resoluciones, actas y acuerdos emitidos por el Departamento de Arte y Carrera de Música.

CIRCULARES

Mes	Circulares	Fecha	Asunto	Observaciones
Diciembre del 2020	-----	-----	-----	No se emitieron circulares en el mes de diciembre del 2020

ACTAS Y ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA

Mes	Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden Correlativo)	Breve descripción de contenido	Observaciones
Diciembre del 2020	Diciembre 15 del 2020	003	-----	Ver acta adjunta	Ver anexos

RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA EN EL AÑO 2020

Mes	.No.	Resolución	Breve descripción del contenido	Observaciones
Diciembre del 2020	-----	-----	-----	No se emitieron resoluciones en el mes de Diciembre del 2020

Sin otro particular y agradeciendo el favor de su atención,

Atentamente,



MSc. Edgardo Ramírez Romero
Jefe Departamento de Arte UNAH
edgardo.romero@unah.edu.hn

Cc. Archivo

Anexos

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Humanidades y Artes
Departamento de Arte

Acta No. 3-2020

Sesión Ordinaria Claustro de Profesores Departamento de Arte, UNAH.

En la ciudad de Tegucigalpa, MDC, a los 15 días del mes de Diciembre de 2020, siendo las 6:04 PM. Reunidos los docentes que conforman el Claustro de Profesores del Departamento de Arte para celebrar sesión extraordinaria, a través de la plataforma virtual Zoom.us. La reunión se realizó en modalidad virtual, debido a que persiste la cuarentena decretada por las autoridades, a causa de la emergencia de salud ocasionada por la presencia en Honduras del virus COVID-19.

Agenda

1. Bienvenida
2. Lectura del acta anterior
3. Informes Comisiones
4. Elección de nuevos miembros de las Comisiones para 2021
5. Varios

PRIMERO: El Jefe dio la bienvenida a todos a la sesión final de 2020, agradeciendo a todos, el esfuerzo y dedicación puestos en este año para sacar adelante las actividades del Departamento.

SEGUNDO: Se dio lectura a las Actas: Sesión ordinaria de Claustro de diciembre 2019, Sesiones extraordinarias de Claustro del 5 de Mayo y del 28 de Junio de 2020, las cuales, puestas a consideración, fueron aprobadas por la Asamblea.

TERCERO: Informes. El Jefe de Departamento comenzó con el informe correspondiente, dando a conocer que desde su unidad se gestionaron alrededor de 34 oficios relacionados con trámites administrativos de contratación y pagos de profesores por hora, a quienes aprovechó la

oportunidad para felicitarlos por su desempeño. Asimismo, se gestionó el pago de profesores en permanencia recién nombrados. Informó sobre la organización de capacitaciones para toda la planta docente para fortalecer las competencias en el manejo del Campus Virtual, y mencionó que todos los profesores lograron un buen y eficiente manejo del mismo. Apuntó que se logró programar asignación académica para toda la planta docente del Departamento durante los tres períodos académicos. El Lic. Miguel Romero preguntó sobre la fecha exacta de ingreso de calificaciones porque ha circulado información de diversas fuentes. El Jefe dijo que debemos revisar la página de Registro para asegurarnos. La Dra. Lidia Cálix apuntó que indagó en el Departamento de Letras al respecto, y le informaron que es hasta el 18 de Diciembre que estará habilitada la plataforma para ingresar calificaciones. A continuación a la MSc. Norma Zambrana informó sobre las actividades de la Sub-Comisión de Diseño Curricular de la carrera de Danza, la cual ha continuado reuniéndose en los días viernes de manera virtual; sostuvieron reuniones con representantes de la Dirección de Docencia para asesoría sobre el diseño del perfil de egresado de la Carrera de Danza y flujograma. Por su parte la Comisión ha trabajado también en la descripción de asignaturas. Han tenido reuniones en otros días de la semana cuando les ha sido posible. Queda pendiente el plan de factibilidad. En relación a la Unidad de Gestión de Investigación, la MSc. Zambrana informó que no se han reunido como anteriormente, pero han trabajado en diversas actividades: crearon un canal en YouTube: Area de Danza, Departamento de Arte, subieron un video para el Día Internacional de la Danza, redactaron un ensayo científico que fue aprobado para ser publicado en la Revista de la Universidad, el cual se titula “La Danza Académica en Honduras: reflexiones sobre el legado de Mercedes Agurcia y Judith Bowel.” Este ensayo fue trabajado a través del método de redes, con la colaboración de la Lic. Carmen Flores con la cuenta de Zoom. La MSc. Zambrana comentó que fue invitada a reuniones del Consejo de Investigación de la Facultad de Humanidades como representantes del Departamento de Arte, donde fue informada que el Congreso de la Facultad que se realizaría en Diciembre, se pospuso para Febrero 2021. Como grupo de investigación, tienen preparadas tres ponencias: Breve recorrido por la danza académica en Honduras, Diagnóstico de la Carrera de danza y El movimiento desde la corporeidad para la formación integral de una cultura de paz. La Dra. Lidia Cálix tomó la palabra para informar las actividades de la Sub-Comisión de Diseño Curricular de la Carrera de Artes Visuales, la cual estuvo trabajando en ajustes al protocolo de investigación y al informe diagnóstico según las indicaciones de la Dirección de Docencia, los que una vez aprobados, se socializaron con el Jefe de Departamento, Presencia Universitaria y la Sra. Decana de Facultad. Trabajaron en el Plan de Estudios y el Plan de Factibilidad de la Carrera, documentos que fueron ya entregados a la Dirección de Docencia, quedando pendiente el Flujograma y algunas directrices que debe proporcionar la Dirección de Educación Superior sobre la presentación del Plan de Estudios. Abonó además al informe de la UGIC, ampliando lo expuesto por la MSc. Norma Zambrana. La Dra. Cálix presentó una conferencia sobre Convergencia de Metodologías de Investigación en Artes, participó junto a otros colegas en una conferencia en el CAC sobre la situación de la Carrera de Artes Visuales entre otros temas y publicó un artículo en una revista internacional sobre la sistematización del Diplomado de Enseñanza de las Artes Visuales en contextos de riesgo y exclusión social, participó en la revisión de nueve artículos para la Revista de la Dirección de Cultura, pues también ella es miembro del Comité Editorial. Informó también de la presentación de un anteproyecto de investigación por parte de investigadores de la Facultad y de la Fototeca, que posiblemente tenga financiamiento proveniente de España, coordinado por el Profesor Miguel Barahona. A continuación el Jefe cedió la palabra al Lic. Medardo Cardona, otro de los miembros de la UGIC, quien informó sobre el Primer Congreso Virtual de Investigación Científica de la Facultad de Humanidades y Artes. Señaló que el Departamento de Arte es el segundo con mayor representatividad en dicho Congreso, con quince ponencias previstas. Se

presentarán también expositores internacionales. En todas estas actividades ha sido evidente la necesidad de la creación de la Carrera de Artes Visuales. Se ha creado una página Web de un colectivo de artistas nacionales, en el marco del proyecto “Tábano”. Actualmente trabajan en un proyecto de investigación de fotografía sobre territorios invisibles desde la pandemia, que será publicado de manera virtual para reflexionar sobre la docencia, creación artística e investigación desde el área de Artes Visuales. El Jefe de Departamento mencionó que el Lic. Medardo y la Lic. Cindy Valladares están participando en el Proyecto del Bicentenario de la Independencia, liderado por el Departamento de Letras, en el que ya hay propuestas de actividades del Departamento de Arte, pues es un proyecto en conjunto con todas las unidades de la Facultad. El Jefe de Departamento cedió la palabra a la Lic. Carmen Flores para informar sobre las actividades del área de danza. Informó que lo primero que hicieron fue adquirir una licencia de Zoom con la cual iniciaron teniendo conferencias y talleres que posteriormente publicaron en sus redes sociales del grupo de danza folklóricas. Esta licencia también fue útil para UNAH-Danza quienes también pudieron hacer publicaciones a través de ella. Trabajaron en la creación de videos explicativos de pasos y análisis de danzas para dar a conocer a la población que se puede hacer danza en casa, especialmente en estos momentos de confinamiento. La profesora Clarisa Flores también realizó videos con sus estudiantes sobre movimientos, estiramientos y ejercicios de respiración. En el área de folklore, participaron en aproximadamente 32 actividades en la modalidad de video grabado para festivales y conferencias nacionales, internacionales y talleres, uno de ellos fue “Unidas por la Danza”, en conjunto con la UCR. En Extensión y Vinculación, estas actividades se realizaron también en el marco del 39 aniversario del grupo de danza folklórica. A través de la cuenta de Zoom se han alcanzado también diferentes Escuelas y Colegios por medio de talleres. El Jefe de Departamento dio la palabra a la Lic. Shirley Pineda para informar sobre la Sub-Comisión de rediseño curricular de la Carrera de Música. La Sub-Comisión realizó sus reuniones de manera virtual por las plataformas Skype y Zoom para lo cual también compraron una licencia. Fueron asesorados por representantes de la Dirección de Docencia en el seguimiento de la ruta crítica establecida el 19 de Febrero de 2020. Han recibido Talleres y han elaborado documentos, la fase diagnóstica cumplida en tiempo y forma desde el año pasado, la malla curricular, aprobados los flujogramas de las tres orientaciones de la Licenciatura en Música, y continúan actualmente trabajando con la parte teórica del Plan de Estudios y el Plan de Factibilidad y ya está establecida la ruta crítica para el I PAC del año 2021. El Jefe de Departamento cedió la palabra al Lic. Tito Estrada para informar sobre la Sub-Comisión de Desarrollo Curricular de Teatro. Apuntó que la Dirección de Docencia contrató los servicios de una consultora para apoyarles. Esta consultora envió documentación a la Sub-comisión con la que ellos no estuvieron de acuerdo. Manifestó que debe diseñarse una nueva encuesta para el diagnóstico que están elaborando, una en la que no solo se contemplen empleadores, sino también emprendedores, para dar autonomía al movimiento teatral hondureño. Comentó que sostuvieron una reunión con miembros del COHEP planteando la posibilidad de que los graduados de la Carrera de Teatro no solo tuvieran la posibilidad de ser contratados por la empresa privada sino también volverse emprendedores. Sin embargo afirmó que las apreciaciones de la Sub-Comisión no fueron tomadas en cuenta; que de 126 empresas con responsabilidad social identificadas por la Sub-Comisión, se seleccionó una muestra de 43 que en efecto contratan actores y sobre ellas se realizó la consulta la cual arrojó resultados muy favorables. Sin embargo la consultora hizo su estudio sobre las 126, y los datos resultantes no fueron favorables. Señaló que para seguir con el proceso, solicitarán la asistencia de personal experto en estadística y diseño de encuestas. Otra solicitud que presentarán se relaciona con la conformación de la Sub-Comisión, ya que a este momento, él es el único miembro docente activo. Mencionó la posibilidad de que el profesor Edgar Valeriano pueda sumarse a la Sub-Comisión, lo cual fue apoyado por el Jefe de Departamento y el profesor Valeriano se pronunció

en disposición de integrar el equipo. El Jefe de Departamento cedió la palabra al Coordinador de la Carrera de Música, Lic. Yvan Bertet, para informar de las actividades de la Carrera. El Lic. Yvan manifestó que de la Carrera egresaron dos estudiantes este año, se realizó de manera virtual el Encuentro Anual de Cuerdas, se ha contado con el trabajo de las Comisiones de Rediseño, Práctica Profesional y Curso Propedéutico. El Lic. David Andino pidió la palabra para informar sobre las actividades del Comité Asesor de Práctica Profesional, el cual llevó a cabo Talleres de Didáctica Musical en Enero, de Planificación Didáctica en Enero y Agosto, lineamientos para la realización de la PPS de manera virtual en el Curso Propedéutico, lineamientos para la realización de la PPS voluntaria en todas las áreas a raíz de que el Consejo Universitario la aprobó en esta modalidad para todas las carreras el 30 de Octubre 2020, lineamientos para la realización de recitales de PPS para estudiantes por graduar, los cuales se verificaron del 1 al 11 de Diciembre en el auditorio del Edificio C3 y quedan como material para los Martes en Música y otros eventos de la Carrera. El Lic. Medardo pidió la palabra para consultar al Jefe sobre lo que nos depara como Departamento para 2021 en el tema financiero. El Jefe dijo que terminaríamos primero de escuchar informes para seguir con esa pregunta. El Lic. Miguel Romero informó sobre las actividades del LuthierLab, señalando que tuvieron nueve conferencias organizadas en el CAC, dos conferencias internacionales organizadas por redes de lutieres, las conferencias y varios tutoriales creados por LuthierLab están disponibles en el canal de YouTube, tenían planificadas alrededor de 22 conferencias con el CAC, pero los dos huracanes que pasaron por nuestro país en este mes de Noviembre, les impidieron completar las actividades. Se fabricaron alrededor de 20 instrumentos y hay 30 en proceso. Además, presentó su proyecto de tesis de maestría la profesora Olga Pineda de Biología, quien investigará dos especies nativas no tradicionales para la lutería y su potencial para ello. Actualmente, el Taller cuenta con el trabajo de 5 personas responsables y comprometidas. El Jefe de Departamento reconoció la labor realizada por todos en las circunstancias difíciles por las que hemos pasado este año, felicitó al Dr. Hispano Durón y al Lic. Tito Estrada por el conversatorio sobre la Historia del Cine en Honduras. El Lic. Tito Estrada informó de la realización de un foro moderado por la Señora Decana de la Facultad, sobre la Formación Teatral a nivel de Educación Superior, con la participación del Director de la Escuela de Teatro y la UPN.

CUARTO: Elección de miembros de Comisiones cuyas funciones duran un año. El Jefe propuso que los miembros actuales fueran ratificados en sus puestos. La propuesta fue aprobada por mayoría con una abstención, quedando las Comisiones como sigue:

- Comisión de Concurso: quedó conformada por los profesores Miguel Romero, Clarisa Flores y Samir Kafaty.
- Comisión de Vinculación: quedó conformada por los profesores Edgar Valeriano, Reinaldo Nieto e Hispano Durón.

QUINTO: Varios. El Jefe de Departamento compartió que tenemos cuatro docentes propuestos para recibir un curso de capacitación en evaluación de aprendizajes virtuales a propuesta del IPSD, que son el Lic. David Andino, Lic. Mercedes Gómez, Lic. Edgar Valeriano y Lic. Carmen Flores. Esta capacitación se lleva a cabo con la Universidad de Alcalá, España. El curso tiene una duración de un mes. Respondiendo a la pregunta que el Lic. Medardo hizo anteriormente, el Jefe señaló que el Plan Operativo Anual en temas de presupuesto está en Consejo Universitario, que él asume que ya se aprobó. Dijo que no tenía información de que en 2021 fueran a haber cambios en el tema presupuestario o salarial.

El Jefe reiteró sus felicitaciones a todos por la labor realizada este año, venciendo las dificultades y llevando adelante las actividades del Departamento. Recomendándonos cuidar de nuestra salud y deseando lo mejor unos a otros para este fin de año, nos despedimos y se cerró la sesión siendo las 8:09 PM.



MSc. Edgardo Ramírez
Jefe Departamento de Arte



Lic. Rebeca Argüelles
Secretaria Asamblea de Docentes